

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....	»	13
Número suelto.....	»	0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,80 pesetas	línea
Los de subastas...	0,60	»
Los demás no determinados.	0,50	»

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación  
EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

#### Convocatoria de la Diputación provincial

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley Provincial, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 62 de la misma y de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.<sup>o</sup> del R. D. de 23 de diciembre de 1918, he acordado convocar a la Excm. Diputación provincial en su Palacio para el día 3 de enero próximo, a las doce horas, con el fin de celebrar las sesiones del segundo período semestral, en la forma que se determina en su ley orgánica.

Santander, 27 de diciembre de 1920.

El Gobernador,  
*Luis Richi Molero.*

### Audiencia provincial de Santander

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Polo de Bernabé y Bustamante, secretario de la Audiencia provincial de Santander.

Certifico: Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de esta Audiencia el día 21 del corriente, se procedió al sorteo de jurados que deben conocer en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre, habiéndoles correspondido a los que se expresan a continuación.

Y para que conste, expido la presente en Santander, a 22 de diciembre de 1920.—José Polo de Bernabé.—Visto bueno, A. Peláez.

#### Partido judicial de Santander

##### JURADOS

##### Cabezas de familia

1. Celestino Alzaga Calderón, obrero; Burgos, 32, 1.<sup>o</sup>
2. Darío Garrido Fernández, industrial; J. Monasterio.
3. Enrique Guerra Peña, A. Gullón, 16.
4. Eduardo Somonte Martínez, comercio; S. Francisco.
5. Fernando Fernández Faón, joyero; Concordia, 38, 2.<sup>o</sup>
6. Gregorio Arniaño Palacio, Comercio, S. Moret, 5.
7. Gil Azcué Gorostegui, comercio; Burgos, 48.
8. José Domecq, jornalero; Burgos.
9. Julio Valentín Sáinz Reales, carpintero; C. Altas, 47.
10. Manuel Griñón Pérez, joyero; Becedo, 7.
11. Manuel Angulo y Angulo, industrial; Libertad, 6.
12. Nicolás Chaperó Llorente, zapatero; Isabel II, 2.
13. Niceto Campo Sánchez, comercio; Numancia, letra O.
14. Santiago Díaz Bueno, Burgos, 32.
15. Víctor Alba Mugarza, barbero; J. Bustamante, 9.
16. Valentín Gómez Gutiérrez, industrial; Cisneros, 7.
17. Vicente Díez Sánchez, carpintero; Magallanes, 16.
18. Nicolás Anievas Gómez, labrador; Soto.
19. Benjamín Bárcena Campo, labrador; Soto.
20. Modesto Ruiz García, labrador; Liaño.

##### Capacidades

1. Antonio Pérez Pedrosa, practicante; M. Núñez, 2.
2. Carlos Huerta, retirado; Libertad, 5.
3. Enrique Pallarés Infante, Arrabal, 2, 4.
4. Justo Colongues Echezarreta, ingeniero; M. Pelayo.
5. Joaquín Fernández Quintanilla, P. Mercantil; S. Lucía
6. Luis Noreña Vega Inclán, abogado; Muelle, 32 4.<sup>o</sup>
7. Máximo Lama Arenal, médico; Blanca, 6.
8. Pedro Martínez Pérez, abogado; Puntida, 3, 1.<sup>o</sup>
9. Rafael Corral Lastra, farmacéutico; D. y Velarde, 5.
10. Romualdo Arenal Llano, maestro; S. Simón, 6.
11. Rafael Torriente Pujol, bachiller; Tantín, 13, 3.<sup>o</sup>
12. Serapio Bezanilla Bezanilla, ex concejal; Wad-Ras 1.
13. Tomás Martínez González, retirado, San José, 3, 4.<sup>o</sup>
14. Tomás Martínez Azpuru, retirado, Ruamenor, 3, 3.<sup>o</sup>
15. Florencio Haya Bezanilla, ex concejal, Igollo.
16. Domingo Rivas Bárcena, ex concejal, Igollo.

## SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia*

1. Agustín Pierrugues Ezquirre; Becedo, 11, 5.º.
2. Antonio López Dumois, jornalero; C. Atalaya, 35.
3. José Sáinz Róiz, labrador, Villanueva.
4. Victoriano Gorostiaga Cianca, industrial, Vioño.

*Capacidades*

1. Eusebio Madrazo Espinosa, electricista; Atarazanas, 13
2. Nicasio Cospedal Jorganes, licenciado; M. Núñez, 15.

**Partido judicial de Santoña**

## JURADOS

*Cabezas de familia*

1. Manuel Arroyo Hoz, herrero, Bareyo.
2. Julián Gómez Pozas, labrador, Bareyo.
3. Emilio Pellón Haya, labrador, Bareyo.
4. Daniel Alvarado Castillo, labrador, Bárcena de Cicero.
5. Marcelino Corrales Cobo, labrador; Bárcena Cicero.
6. Federico Fernández Fuentes, labrador Bárcena Cicero.
7. Bernardo Gómez Calleja, labrador; Bárcena Cicero.
8. Inocencio Ortiz Gómez, labrador; Bárcena Cicero.
9. Ramón Bedia Perojo, Entrambasaguas.
10. Rafael Presmanes Madrazo, labrador, Entrambasaguas.
11. Manuel Haya Gómez, labrador, Entrambasaguas.
12. Francisco Blanco Peña, labrador, Hazas de Cesto.
13. Bernardo Corrales Cobo, labrador, Hazas de Cesto.
14. Casto Gómez Ortiz, labrador, Hazas de Cesto.
15. José Avellano Perojo, labrador, Liérganes.
16. Generoso Bedia Vélez, labrador, Marina de Cudeyo.
17. Policarpo Bedia Agüero, labrador, Marina de Cudeyo.
18. Herminio Setián Quintana, labrador, Meruelo.
19. Víctor Sisniega Madrazo, labrador, Meruelo.
20. Manuel Uslé Revuelta, labrador, Meruelo.

*Capacidades*

1. Juan Francisco S. Emeterio, ex concejal, Bareyo.
2. J. José Castanedo Tarrius, farmacéutico, B. Cicero.
3. Benito Pereda Rivero, concejal, Bárcena de Cicero.
4. Miguel Valle Alonso, ex concejal, Bárcena de Cicero.
5. Tomás Pereda Begoña, ex concejal, Entrambasaguas.
6. José Ruiz Pila, concejal, Escalante.
7. Gerardo Cobo Haya, concejal, Hazas de Cesto.
8. Pedro Renedo Ocejo, ex concejal, Hazas de Cesto.
9. Pablo Quintanilla Herrán, ex concejal, Liérganes.
10. Bonifacio Fernández Herrán, ex concejal, Liérganes.
11. Manuel Ballesteros Lastra, concejal, Marina Cudeyo.
12. Fidel Carrión Fernández, concejal, Medio Cudeyo.
13. Joaquín Gándara Portilla, concejal, Medio Cudeyo.
14. Enrique Matanzas Riva, ex concejal, Meruelo.
15. Manuel Monte Cerro, concejal, Meruelo.
16. Valentín Cagigal Solana, ex fiscal, Meruelo.

## SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia*

1. Antonio Ibáñez Palomera, industrial, Liencres.
2. Modesto Torre Pereda, labrador, Oruña.
3. Anastasio Martínez Maño, zapatero., P. Escuelas 1.
4. Alfredo Rivero Tomás, industrial, E. Gutiérrez 20.

*Capacidades*

1. Antonio Arce Puente, ex concejal, Escobedo.
2. Joaquín Hoyo Hoyo, Astillero.

**Partido judicial de Villacarriedo**

## JURADOS

*Cabezas de familia*

1. Segundo Bustillo Mirones, labrador, Villabáñez.
2. Antonio Colsa Cobo, labrador, La Cueva.
3. Rafael Palazuelos Pila, labrador, Pomaluengo.
4. Ricardo Martínez Abad, industrial, Corvera.
5. Gumersindo Concha Ríos, labrador, San Andrés.
6. Lisardo Concha Fernández, industrial, San Andrés.
7. Ramón Díaz Alvarez, labrador, San Miguel.
8. Fernando Gómez González, labrador, S. Miguel.
9. Amable López González, labrador, Entrambasmestas.
10. Francisco Eguren Mantecón, labrador, Aes.
11. Fructuoso Iturbe Mantecón, labrador, Las Presillas.
12. Santiago Cicero Roldán labrador, Saro.
13. Jesús Castillo Gómez, labrador, Saro.
14. Emilio Arenal Villa, propietario, Abadilla.
15. Manuel Anuarbe Cobo, labrador Abadilla.
16. Manuel Barualdo Rodríguez, labrador, San Román.
17. Lesmes Arroyo González, labrador, Los Llanos.
18. Federico López Sáinz, labrador, Vegalovados.
19. Enrique Martínez Ruiz, labrador, Bustantegua.
20. Vidal Ortiz Revuelta, labrador, Vegalovados.

*Capacidades*

1. José López González, ex concejal, Alceda.
2. Ramón Ortiz Villota, abogado, San Vicente.
3. Cayetano Alonso Sigler, médico, Alceda.
4. Francisco Obregón Rodríguez, maestro, Ontaneda.
5. Felipe López Ortiz, ex concejal, San Andrés.
6. Joaquín Ruiz Díaz, concejal, San Andrés.
7. Francisco Bustillo Rumayor, ex concejal, Hijas.
8. Manuel Sáinz Pardo España, ex alcalde, Puenteviego.
9. Tomás Varillas Sáinz Pardo, ex concejal Vargas.
10. Antonio Ortiz Obregón, ex alcalde, Llerana.
11. Amable García Mallavía, ex concejal, Iruz.
12. Antonio González Villegas, ex concejal, Iruz.
13. José Gutiérrez Gómez, alcalde, Bejoris.
14. Fructuoso Ordoñez Portilla, ex concejal, Acereda.
15. Ramón Villegas Martínez, ex concejal, Villasevil.
16. Luis Gómez Rapado, ex concejal, Lloreda.

## SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia*

1. Aquilino Pozo Crespo, carpintero, Guevara, 10, 1.º.
2. Antonio Pérez Alonso, carpintero, San Martín, 43, 2.º.
3. Antonio Zurita Aja, empleado; Libertad, 3, 1.º
4. Agustín García García, industrial, Palazuelos.

*Capacidades*

1. Arturo Sánchez Sobaler, P. Mercantil; Rubio, 2.
2. Antonio Villar Pabón, Bachiller; Magallanes, 21.

**Partido judicial de San Vicente de la Barquera**

## JURADOS

*Cabezas de familia*

1. Manuel Celis Noriega, empleado, Comillas.
2. Emilio Gutiérrez Gómez, labrador, Bielva.
3. Aquilino Alles Gómez, propietario, Cicera.
4. Modesto Cortijo Odriozola, labrador, Celis.
5. José Fernández Gutiérrez, labrador, Acebosa.
6. Venancio Arenal Cosío, jornalero, Vjrgen.

7. Antonio Asensio Carral, labrador, Treceño.
8. Waldo Fraile Padilla, labrador, Treceño.
9. Aurelio García Acebal, labrador, Roiz.
10. Tomás González Póo, labrador, El Tejo.
11. Emilio Prieto Póo, labrador, Treceño.
12. Cándido Piney Blanco, labrador, Treceño.
13. José Pérez González, labrador, Treceño.
14. Marcelino Gervasio Celis, labrador, Gandarilla.
15. Celedonio Cos Noriega, labrador, Gandarilla.
16. José Díaz y Díaz, propietario, Pechón.
17. Juan Manuel Fernández Iglesias, labrador, S. Pedro.
18. Francisco González Sanchez, industrial, Prio.
19. Isaac Noriega Perez, labrador, Luey.
20. Antonio Pardo Díaz, labrador, Prio.

#### Capacidades

1. Gregorio García Ovejas, Concejal Comillas.
2. Manuel Mier y Mier, ex concejal, Carandía.
3. Luis Gutierrez y Gutierrez, ex concejal, Rábago.
4. Cayetano Sotres Alvarez, ex concejal, Navedo.
5. Pedro García Gómez, ex adjunto, Obeso.
6. Francisco Blanco Barrio, ex concejal, San Vicente.
7. Valentin Saínz y Saínz, ex juez, San Vicente.
8. Cecilio Díaz y Díaz, ex alcalde, Hayuela.
9. Baldomero González Corona, ex concejal, Virgen.
10. Daciano Lopez Ruiz, ex concejal, Pumalverde.
11. Juan Jose Cordero García, concejal, Lamadrid.
12. Narciso Diego Noriega, ex concejal, El Tejo.
13. Antonio García Hoyos, ex concejal, Serdio.
14. Juan Gutierrez García, concejal, Gandarillas.
15. Santiago Roza González, ex concejal, Pechón.
16. Angel Vallin Naveda, ex fiscal, Pesués.

#### SUPERNUMERARIOS

##### Cabezas de familia

1. Antonio Horia Pelayo, industrial, R. de la Pila.
2. Adolfo Cubillas Colina, almacenero, J. de la Cosa, 17.
3. Adolfo Marttnez Cotero, broncista, Martillo 5.º 3.º
4. Adolfo González Rojo, camarero, Blanca, 11, 1.º

##### Capacidades

1. Antonto Alverdi Antinosagasti, médico; A. Escalante.
2. Belisario Cárcoba Riaño, abogado, Concordia 1, 2.º

#### Partido judicial de Torrelavega

##### JURADOS

##### Cabezas de familia

1. Baldomero Agüero García; industrial, Cóbreces.
2. Pedro Fuentes García, labrador, Caega.
3. Francisco Torre Caso, propietario, Santiago.
4. Apolinar Campuzano Polanco, labrador, Los Corrales.
5. Fernando Perez Rasillas, labrador, Los Corrales.
6. Jacinto Pruneda Pereda, labrador, Mogro.
7. Fermín Saínz Blanco, labrador, Cudón.
8. Víctor Torre Arenal, labrador, Bárcena.
9. Nicanor Fernández Obeso, propietario, Molledo.
10. José Madrazo Cacho, labrador, Polanco.
11. Serafín Pereda Castañeda, labrador, Polanco.
12. Manuel Montes Rodríguez, labrador Quijas.
13. José Fernández Plata, industrial, Vallas.
14. Adolfo Herrero Crespo, comercio, Santillana.
15. Antonio Ruiz Andrés, marino, Cortiguera.
16. Carlos Arlliar Rogí, comercio, Torrelavega.
17. Salvador Alonso Arjona, ócomercio, Torrelavega.
18. Melquiades Arenal Corona, empleado, Barreda.

19. Feliciano Bilbao Fernández, comercio, Torrelavega.
20. Benjamín Ceballos Vela, comercio, Torrelavega.

##### Capacidades

1. Vicente Cabrera Santamaría, concejal, Oreña.
2. Domingo Varela Quevedo. concejal, Cóbreces.
3. Emeterio González Díaz, concejal, Arenas.
4. Santiago González Collantes, ex concejal, Arenas.
5. Emilio Cuesta Rumorosa, concejal, Bárcena.
6. Fidel Díaz Mesones, concejal, Santa Cruz.
7. Tomás Villegas Gómez, concejal, Silió.
8. Agustín Palacio Herrera, concejal, Polanco.
9. Manuel Rebolledo Diez, ex concejal, Polanco.
10. León Gutiérrez Castillo, concejal, P. San Miguel.
11. Antonio Gutiérrez Argumosa, ídem ídem.
12. Mario Gutiérrez Gómez, ídem ídem.
13. José Garcia Salmones, ídem, Mata.
14. Germán García Gómez, ídem, Santillana.
15. Sotero Lapuente Iribarren, ídem, Santillana.
16. Francisco Gómez Villegas, ex juez, Suances.

#### SUPERNUMERARIOS

##### Cabezas de familia

1. Antonio Castro Urrutia, jornalero; Atalaya, 14, 3.º
2. Bruno Abaigar Junquera, ídem; Bonifaz, 4, 3.º
3. Benjamín Rodríguez Alvarez, comercio; M. Núñez, 7.
4. Clemente Guerra Román, comercio; Velasco, 13, 1.º

##### Capacidades

1. Emilio Alvear Aguirre, abogado; Concordia, 7.
2. Felipe Moreno Gil, retirado, Cisneros, 7, 3.º

#### Partido judicial de Castro Urdiales

##### JURADOS

##### Cabezas de familia

1. Angel Alonso García, Castro Urdiales.
2. José Bustenechea Ormendario, Baltezana.
3. Pedro Cuevas Insausti, Santullán.
4. Fidel Gutiérrez González, Castro Urdiales.
5. Manuel Helguera Solana, Cerdigo.
6. Gumersindo Hermoso Canales, Castro Urdiales.
7. José Merino Gana, ídem.
8. José Martínez Agüero, Mioño.
9. Gregorio Otañes Carranza, Castro Urdiales.
10. Agustín Salas Gándara, ídem.
11. Antonio Santos Fernández, ídem.
12. José María Queiro Larriaga, ídem.
13. Manuel Urquijo Larraga, ídem.
14. Luis Ximénez, ídem.
15. Luis Zugadi Aguirre, ídem.
16. Tomás Zarraonandía Echandía, ídem.
17. Ambrosio Zuasti Escubio, ídem.
18. Demetrio Berastain San Martín, Guriezo.
19. Manuel Quintana Barón, Villaverde de Trucíos.
20. Clemente Santa María Monasterio, V. de Trucíos.

##### Capacidades

1. Benito Arregui Echevarria, ex concejal, C. Urdiales.
2. Paulino Barrón Pineda, concejal, Otañes.
3. Constancio González González, concejal, C. Urdiales.
4. Manuel López Andrés, P. Mercantil, Castro Urdiales.
5. Faustino Mendivil Latatu. concejal, Ontón.
6. José María Martínez Abascal, concejal, C. Urdiales.
7. Félix Maza Urbistondo, concejal, Castro Urdiales.
8. Miguel Rodríguez González, ex concejal, C. Urdiales.

9. Eusebio Sertucha Ornoas, concejal, Castro Urdiales.
10. Joaquín González Pérez, concejal, Guriezo.
11. Alvaro Gutiérrez González, concejal, Guriezo.
12. Valeriano Landera Nuño, ex concejal, Guriezo.
13. Manuel Martínez Martínez, ex concejal, Guriezo.
14. Manuel Rozas Negrete, concejal, Guriezo.
15. Tomás Arce Martínez, concejal, Villaverde de Trucíos.
16. Felipe Eguilior Torre, concejal, ídem.

#### SUPERNUMERARIOS

##### *Cabezas de familia*

1. Calixto Soler Fernández, industrial; P. Canalejas, 38.
2. Celestino Gutiérrez Pérez, industrial; San Martín, 43.
3. Clemente Garricho Pellejero, carpintero; Sardinero.
4. Clemente Agudo Herrería; Ruamayor, 28, 3.º.

##### *Capacidades*

1. Gil Margañón Rodríguez, maestro; Perines, 8, 3.º.
2. Ildelonso Pérez Martínez Conde, médico; Concordia.

#### Partido judicial de Reinosa

##### *Cabezas de familia*

1. Víctor García Carrera, comercio, Reinosa.
2. Angel González Jorrín, labrador, ídem.
3. Alejandro San Emeterio, comercio, ídem.
4. Casimiro Barrio Gutiérrez, labrador, Bustillo.
5. Félix López Gómez, labrador, Coroneles.
6. Agapito Cuesta Parte, labrador, Espinosa.
7. Tomás García Díez, labrador, Villamoñico.
8. Juan Fernández Díaz, labrador, Camesa.
9. Pío García García, labrador, Olea.
10. Felipe Argüeso Díaz, labrador, Bustamante.
11. Daniel Alvarez y Alvarez, labrador, Orzales.
12. Agapito Díez Hoyos, industrial, ídem.
13. Raimundo Fernández García, labrador, ídem.
14. Doroteo García Ruiz, labrador, La Riba.
15. Angel Bañuelos Torre, empleado, Pesquera.
16. Fernando Barrio Cuevas, jornalero, Pesquera.
17. Fernando García Cuevas, empleado, ídem.
18. Benjamín López González, jornalero, ídem.
19. Emilio Bustamante Sáinz, labrador, S. M. de Aguayo.
20. Federico Ruiz Cuevas, labrador, Rioseco.

##### *Capacidades*

1. Eladio Macho Mora, concejal, Reinosa.
2. Manuel Pérez Arenal, concejal, ídem.
3. Mariano Rodríguez Nieto, concejal, ídem.
4. Miguel Ruiz Duque, alcalde, ídem.
5. Tarsicio Torices Sáez, concejal, ídem.
6. Víctor González González, ex concejal, Matarrepudio.
7. Vicente Anova Gutiérrez, concejal, Mataporquera.
8. Primitivo Calderón Landeras, ex concejal, Hoyos.
9. Modesto Gufiérrez y Gutiérrez, concejal, Llano.
10. Francisco Gutiérrez Alvarez, concejal, Llano.
11. Gordiano Sáinz Fernández, concejal, S. M. Aguayo.
12. Francisco Herrero Fernández, concejal, ídem.
13. Aurelio Gutiérrez González, concejal, Santiurde.
14. José Cuevas Gutiérrez, concejal, ídem.
15. Luis Gutiérrez Lucio, concejal, Lantueno.
16. Antonio González Lucio, concejal, ídem.

#### SUPERNUMERARIOS

##### *Cabezas de familia*

1. Cándido López Arrieta, pintor; San Roque, 3, 2.º.
2. Dimas Valdiviello Colina, empleado, Moret, 8, 4.º.

3. Dionisio González Agucios, cochero, M. Peloyo, 28.
4. Dionisio Lombera Fernández, obrero, M. Núñez, 2.

##### *Capacidades*

1. Jenaro Cantero Aedo, practicante, P. Sierra, 2, 3.º.
2. Julián Fresnedo de la Calzada, catedrático, M. Luarca.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Doroteo Expósito Dehesa, natural de Laredo (Santander) hijo de Bernardo y María, de 25 años de edad, soltero, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo, comparecerá en este Juzgado en el plazo de treinta días ante el señor juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, comandante de Infantería de Marina don Joaquín Villalobos y Belsol, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por polizonaje en el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

1350-21

Cádiz, 18 de diciembre de 1920.—El comandante de Infantería Marina, juez instructor, Joaquín Villalobos.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Cartes

Confeccionado por este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1921, se halla expuesto al público en la Secretaría del mismo, por el plazo de diez días, a contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de examen y reclamación.

Cartes, a 21 diciembre 1920.—El alcalde, Luis Uría.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 87.973, comprensivo de una obligación de la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarle en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 13 de diciembre de 1920.—El director gerente, José M.<sup>a</sup> G. de la Torre.

### BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 12092, comprensivo de tres obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1898, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 4 de diciembre de 1920.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.